por el que se determina el proceso de funcionarización del personal laboral fijo de la plantilla municipal, y de 29 de julio de 1996, sobre aplicación de la Ley 1/1996, de la Generalidad Valenciana, de adaptación del régimen jurídico del personal de la Administración Pública valenciana a la naturaleza de los puestos que ocupa, para la normalización de la plantilla laboral del Ayuntamiento de Burjassot, desando a su vez como trabajadores laborales fijos, de conformidad con el nombramiento efectuado mediante Decreto de la Alcaldía número 126, de 9 de diciembre de 1996, y es el siguiente:

- 2. Escala de Administración General.
- 2.3 Subescala Administrativa. Administrativos. Grupo C).

Nombre: Don Manuel Prieto Díaz. Nivel CD: 20. Fecha reguladora de trienios: 7 de junio de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Burjassot, 9 de diciembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrías.

## **UNIVERSIDADES**

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 1996, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Luis Manuel Alonso González como Catedrático de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 21 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1996), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985);

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento de Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Catedrático de Universidad a don Luis Manuel Alonso González, área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», Departamento Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 18 de noviembre de 1996.—El Rector, Josep María Nadal i Farreras.

RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 1996, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Josep Clara Resplandis como Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 21 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1996), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985);

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento de Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente.

Resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Josep Clara Resplandis, área de conocimiento «Historia Contemporánea», Departamento Geografía, Historia e Historia del Arte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 22 de noviembre de 1996.—El Rector, Josep María Nadal i Farreras.

RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1996, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña María Pallisera Díaz como Profesora titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 21 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1996), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985):

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento de Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Profesora titular de Universidad a doña María Pallisera Díaz, área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», Departamento Pedagogía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 28 de noviembre de 1996.—El Rector, Josep María Nadal i Farreras.

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Ignacio Herrera Navarro Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 15 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1996), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», del Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica, a don Ignacio Herrera Navarro.